



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 4 de mayo de 2016.

ACTA. Nº26

RESOL. Nº 57

EXP. 2016-25-1-001408

Sm/dbh

VISTO: La nota elevada por el Centro Interdisciplinario SIGNO por la que solicita declarar de interés los cursos sobre “Neuropsicología del desarrollo” a realizarse en el Salón de Actos del Hospital Policial, los días 10 y 11 de mayo y 5, 6, 12 y 13 de agosto del corriente, así como a amparar en el Art. 70.8 del Estatuto de Funcionario Docente a los docentes que concurren;

RESULTANDO: Que dichos cursos están orientados a docentes e integrantes de los equipos interdisciplinarios que se desempeñan en la órbita de la ANEP;

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa sugiere acceder a la solicitud de obrados;

II) Que no obstante lo solicitado, la justificación de las faltas de los docentes que participen en los cursos, se registrará por lo establecido en la Resolución Nº8, Acta Nº73, del 15 de setiembre de 2015;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

- 1) Declarar de interés los cursos sobre “Neuropsicología del desarrollo” organizados por el Centro Interdisciplinario SIGNO.
- 2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión.

3) Establecer que en el marco de lo dispuesto en Resolución N°8, Acta N°73 del 15 de setiembre de 2015, que determina que las actividades extracurriculares deben realizarse los días sábados, no se justificarán las faltas, ni se otorgarán días por concurrir a actividades en el horario de clases.

Comuníquese al Centro Interdisciplinario SIGNO, Dirección Sectorial de Planificación Educativa, Consejos de Educación y de Formación en Educación, a la Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional. Oportunamente, archívese sin perjuicio.


Dra. Ana Beatriz DOS SANTOS MARGOCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


~~Presidente~~
CODICEN
Prof. Wilson Netto Martorel
Presidente
Consejo Director Central
Administración Nacional de Educación Pública